

# Algunos apuntes sobre la fraseología en el *Satiricón* y su traducción al español

*La expresión del desprecio*

---

M.<sup>a</sup> del Pilar Lojendio Quintero (Instituto de Lingüística 'Andrés Bello'. Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas. Universidad de La Laguna. España)

## Abstract

This paper aims to contribute to the study of phraseology, more specifically, of Latin phraseology through the analysis of phraseological units that appear in the best known episode of Petronius' *Satyricon*: Trimalchio's Feast (chapters 27-78) and their different translations into Spanish. The units analysed are phrases that refer to the expression of contempt and the proposed translations. A preference of expressions with names of coins, parts of the body, bodily functions and metaphors from the farming world is observed.

## Keywords

phraseology, *Satyricon*, translation, expressions of contempt

## 1. Introducción

El *Satiricón* es una obra única dentro del panorama de la literatura latina. A pesar de los problemas que han surgido a su alrededor (autoría, fecha de composición, unidad y orden narrativo), los estudiosos destacan su singularidad, que radica, principalmente, en la mezcla de verso y prosa, la narración en primera persona, la parodia, amén de otras características. No obstante, el aspecto que más destaca en la novela para los fines que me he propuesto es el carácter y el modo de desenvolverse de los personajes que aparecen reflejados en ella. En este sentido, la obra constituye un verdadero retrato, no exento de exageración y parodia, de una clase social pujante, deseosa de escalar posición política y social: los libertos. En palabras de Bermúdez, 'La sociedad que refleja [el *Satiricón*] es la de los desposeídos, los esclavos, los libertos enriquecidos, las prostitutas, las personas libres sin recursos, (...) todo un mundo al margen de la ley, que convivía con los ideales que había establecido la clase poderosa y dirigente' (2014: 69).

Petronio reproduce con total maestría el habla de los personajes cultos y el de los personajes menos instruidos, pero aportando siempre la frescura de un estilo coloquial, directo muy

en consonancia con los protagonistas y sus ambientes. M. Díaz y Díaz (1990: LXXXV) destaca la riqueza de la lengua del Satiricón, llena de expresiones de innegable fuerza colorista y un variadísimo léxico. Este aspecto favorece sin duda el empleo de unidades fraseológicas, desde las colocaciones, hasta los refranes.

Si nos centramos en ‘La cena de Trimalción’, comprobamos cuál era el temperamento, el genio de esta clase social pujante y vital encarnada en su protagonista y en los personajes de los que se hace acompañar en la ostentosa cena con la que los agasaja. Así Trimalción se mueve entre la opulencia y la ignorancia; binomio que le lleva a actuar y a expresarse de forma excéntrica y vulgar, de ahí que en la obra coexistan el *sermo urbanus* y el *sermo vulgaris* como modos identificativos del habla de los personajes.

## 2. Metodología

El procedimiento seguido parte de una lectura profunda de la obra para extraer las expresiones fraseológicas en las que se centra el trabajo. No obstante, para ajustarme al espacio exigido, he optado por acotar el estudio a uno de los capítulos más destacados de la obra: ‘La cena de Trimalción’, pues presenta ciertas características que permiten abordar el análisis de las unidades fraseológicas con cierta profundidad. Tales características son: unidad de acción y unidad de espacio, aspectos que facilitan el estudio propuesto, dadas las considerables lagunas y extrapolaciones que abundan en la obra.

El estudio se completa con cuatro traducciones al español cuyos autores son prestigiosos latinistas: Rubio Fernández, L. (1978), Picasso, J. (1988) Díaz y Díaz, M. (1990) y Segura Ramos, B. (2010). Las cuatro traducciones han sido publicadas en diferentes fechas, lo que permitirá observar el tratamiento que se le ha dado a la traducción de las locuciones estudiadas, atendiendo a su cronología.

### 2.1. Estudios preliminares

Los estudios clásicos no han quedado al margen de las investigaciones en fraseología, un gran número de publicaciones y herramientas que abarcan con amplitud el panorama fraseológico así lo acredita, aunque muchas de ellas se centran en el estudio de paremias y colocaciones. En este sentido, hay que destacar los trabajos de J. Cascajero Garcés, B. García-Hernández, X. Pascual López, J. M. Baños Baños o el trabajo de V. Alsina sobre oralidad y traducción en *El Satiricón* amén de otras interesantísimas contribuciones.

Uno de los aspectos más relevantes de la fraseología es su repercusión en la traducción y, aunque no es el objetivo de este estudio hacer un recorrido por los estudios que han reflexionado sobre este aspecto, cabe señalar los trabajos de J. Sevilla Muñoz y A. Zuluaga que analizan las distintas técnicas de traducción aplicadas a la fraseología. A pesar de que la mayor parte de sus trabajos se orienta a la traducción de las paremias, las distintas técnicas propuestas pueden aplicarse igualmente a las locuciones. Ya Zuluaga (1999: 538) advierte que en la traducción de los fraseologismos ‘no hay equivalencias absolutas, totales, sino equivalencias parciales; en otras palabras, se observan rasgos comunes con el original, desde

determinados puntos de vista, y rasgos diferentes, desde otros puntos de vista; p. ej. de la designación, del estilo, del efecto en los receptores, de la valoración social, o de ciertos sistemas simbólicos en la comunidad respectiva, etc.'. Los estudios más recientes sobre técnica traductológica, en general, y traducción de unidades fraseológicas, en particular, inciden en la necesidad de prestar atención a los aspectos extralingüísticos que rodean el texto: aspectos culturales, psicológicos, sociales, etc.

Para abordar la traducción de unidades fraseológicas, destacan las propuestas presentadas por J. Sevilla y M. Sevilla que pueden sintetizarse como sigue:

- Técnica actancial (Sevilla y Sevilla, 2000, 2004a): búsqueda de unidades fraseológicas con el mismo actante o con un actante perteneciente al mismo campo actancial.
- Técnica temática (Sevilla y Sevilla, 2000, 2004b): búsqueda de correspondencias a través de la idea clave.
- Técnica sinonímica (Sevilla y Sevilla, 2000, 2005): búsqueda de correspondencias teniendo en cuenta el grado de equivalencia de significado de las unidades fraseológicas que poseen la misma idea clave, tal procedimiento posibilita la localización de correspondencias literales y/o conceptuales.
- Técnica hiperonímica (J. Sevilla, 2013): en caso de no localizar el término específico, el traductor recurre al hiperónimo evitando desvirtuar el sentido del texto.

No cabe duda de que la traducción de textos latinos presenta unas especificidades que conviene tener en cuenta, pues los referentes de la lengua fuente deben ser respetados para no cometer una traición cultural (García Hernández 1997: 60). No obstante, como ya observó Coseriu (1977: 221-222) la finalidad de la traducción consiste en reproducir la misma designación y el mismo sentido. El traductor debe, por tanto, proceder en dos direcciones: primero semasiológicamente, al identificar lo que designa el texto original y, a continuación, onomasiológicamente, al buscar en la lengua meta la correspondencia de lo designado. En la traducción de las unidades fraseológicas, resulta clarificador el término 'coherencia intratextual', acuñado por Vermeer dentro de la teoría del *Escopo*, según el cual el texto meta debe ser 'comprensible para el receptor meta y que éste lo encuentre significativo para la situación y cultura en que lo recibe' (Nord 2015: 215).

En las traducciones que he seleccionado, pueden apreciarse las distintas soluciones que de forma sucinta se han esbozado.

## 2.2. La expresión del desprecio en Petronio

Como ya destaqué en otro trabajo (Lojendio, 2012: 133-134), para expresar el desprecio en latín, además del empleo de un léxico propio, es frecuente recurrir al uso de unidades fraseológicas que, en el caso de las locuciones, presentan diversas estructuras sintácticas. Además, y como no podía ser de otra forma, la selección de la base o colocativo se produce atendiendo a su sentido connotativo, de tal forma que hay un número importante de voces que aparecen frecuentemente en estas locuciones con un sentido connotativo y relacionadas

con un variado abanico de términos relacionados con monedas, partes del cuerpo o funciones corporales o con el mundo agrícola.

### 2.2.1. *Bessalis, dupundiarius y sestertarius*

Es indudable el bagaje cultural que subyace en las expresiones fraseológicas, pues tales referentes dan fe del devenir histórico de una comunidad concreta y de las distintas y variadas relaciones que la han conformado. Esto es lo que ocurre con algunos nombres de monedas utilizadas para formar locuciones que expresan poco valor y de ahí desprecio.

Aunque el valor y el peso de las monedas fue variando a lo largo de la historia de Roma, no hay duda de que las que aparecen en los siguientes fragmentos son las de menor cuantía<sup>1</sup>.

La información lexicográfica no es en absoluta homogénea, pues no todos los repertorios reflejan los usos connotativos de estos términos. A modo de muestra refiero la información de algunos diccionarios en donde se puede comprobar la discrepancia de resultados:

	Valbuena 1821	Miguel y Morante 1867	Lewis & Short 1879	Le Gafiott 1937	Blánquez 1966
Bessalis	-----	‘de poco valor’	‘thing of small value’	-----	-----
Dupundiarius	-----	‘despreciable, vil, bajo’	-----	‘de rien, meprisable, vil’	‘despreciable, vil’
Sestertarius	‘hombre despreciable’	‘de poco valor’	‘thing of little value’	‘de peu valeur’	‘de poco valor’

Tabla 1. Información lexicográfica de los distintos valores de las monedas

Las siguientes locuciones están formadas por un sustantivo (*homo, gladiatores, dominus, aediles*) y un adjetivo relacionado con las distintas monedas romanas ya señaladas.

- (1) *Glyco autem, sestertarius homo, dispensatorem ad bestias dedit* (45,8)
- (2) *Dedit gladiatores sestertios iam decrepitos, quos si sufflasses cecidissent* (45,11)
- (3) *Curabo longe tibi sit comula ista besalis et dominus dupundiarius* (58,5)
- (4) *Et ego, homo dipundiarius, sestertium centies accipere potui* (74,15)
- (5) *Nemo dupondii evadit* (58,14)

Se trata de una locución nominal sustantivo + adjetivo o en orden inverso.

La locución tuvo, sin duda, mucho éxito en latín como lo demuestran los ejemplos en donde se utilizan diferentes monedas para expresar ‘poco valor’: Plauto (*Poen.* v. 381 y 463

<sup>1</sup> Bes: moneda de cobre equivalente a ocho onzas; la onza era la doceava parte de un as, la moneda de menor valor en Roma. Dupondius: acuñada en oricalco, octava parte de un denario y el doble que el as. Sestertius: acuñada también en oricalco, representaba la cuarta parte de un denario y cuatro veces un as.

y *Captivi* v. 477); Cicerón (*Att.* V 20,6, V 21,5 VI 2,4 y *Epistulae ad familiares* II, 17,4, *De fin.*, III, 14. 45; IV, 12,29); Catulo (*c.* V) o Persio (5,76).

- (1) *Glyco autem, sestertarius homo, dispensatorem ad bestias dedit* (45,8)  
 ‘Glicón, pues, que no vale un sestercio, condenó el intendente a las fieras’. (L. Rubio).  
 ‘Pues Glicón, que no vale un sestercio, ha condenado a su tesorero a las fieras’.  
 (J. Picasso).  
 ‘Y Glicón, un tipo del tres al cuarto, condenó a su mayordomo a las bestias’.  
 (M. Díaz).  
 ‘Glicón, por su parte, un sujeto del tres al cuarto, echó a su administrador a las fieras’.  
 (B. Segura).
- (2) *Dedit gladiatores sestertarios iam decrepitos, quos si sufflasses cecidissent* (45,11).  
 ‘Nos dio unos gladiadores ya decrepitos, que no valían un sestercio. De un soplo se les echaría a tierra’. (L. Rubio).  
 ‘Una vez nos presentó gladiadores que no valían un sestercio, todos decrepitos. Si los soplabas, se caían’. (J. Picasso).  
 ‘Nos dio unos gladiadores de tres al cuarto ya acabados que si les soplaras se vendrían al suelo’. (M. Díaz).  
 ‘Brindó un espectáculo de gladiadores de a perra gorda, ya decrepitos, que si les soplas se caen’. (B. Segura).

En ambos ejemplos, tanto L. Rubio como J. Picasso han optado por transferir al español el término latino *sestertius*, sin añadir ninguna nota aclaratoria sobre el significado del término. Es cierto que J. Picasso manifiesta en la introducción que no ha ‘modernizado’ el texto petroniano, sino que ha preferido torturar el castellano para obligarlo a ‘hablar y pensar’ como Petronio. Por su parte, L. Rubio no hace ningún comentario sobre el receptor de su traducción, aunque es posible que destine su traducción a un lector con conocimientos de la lengua y cultura latinas.

La propuesta de M. Díaz reproduce el sentido que tiene la expresión en el texto fuente, aunque no utilice términos relacionados semánticamente con el original latino. Se trata de la denominada técnica sinonímica que ‘consiste en buscar correspondencias (...) teniendo en cuenta el grado de equivalencia de significado’ (Sevilla y Sevilla: 2005). En el primer ejemplo, ambos traductores optan por una correspondencia de contenido, puesto que la locución española ‘de tres al cuarto’ se utiliza para indicar ‘que algo o alguien tiene muy poca o ninguna importancia’ (Cantera y Gomis: 2007, 394).

B. Segura propone en el segundo ejemplo otra traducción en la que establece una correspondencia entre la noción de valor expresada por el adjetivo *sestertarius* y la locución española ‘a perra gorda’ que, bajo la marca de forma coloquial, recoge el DLE. El Diccionario de fraseología española bajo el lema ‘valer’, incorpora ‘valer una perra gorda’ con el sentido de ‘no valer absolutamente nada’ (J. Cantera Ortiz de Urbina y P. Gomis Blanco 2007: 404). Se trataría de una traslación que reproduce el sentido y, de alguna manera, también la forma

haciendo uso de la técnica temática (J. Sevilla Muñoz y M. Sevilla Muñoz: 2004) pues ambos actantes (latino y español) guardan semejanza.

- (3) *Curabo longe tibi sit comula ista besalis et dominus dupundiarius* (58,5)  
 ‘De nada te servirán ni tu peluquita de dos chavos ni tu amo de a cuatro’. L. Rubio.  
 ‘De nada te servirán tu melenita de ocho dedos y tu patrón que no vale un dupondio’.  
 J. Picasso.  
 ‘Ya cuidaré de que no te sirvan de nada tu pelambreira de dos ochavos y tu amo que  
 no vale dos perras’. M. Díaz.  
 ‘Ya me encargo yo de que no te sirva de nada ese cabellito de tres al cuarto ni tu amo,  
 que no vale un duro’. B. Segura.

Todos los autores se han inclinado por utilizar en la traducción la técnica actancial, a excepción de J. Picasso que ha hecho una simple transferencia siguiendo el enfoque elegido [no ‘modernizar’ el texto petroniano, sino torturar el castellano]. Así pues, encontramos los términos: chavo, perra y duro. Las tres monedas están hoy en desuso: ‘Chavo’ es aféresis de ‘ochavo’, que el DLE en su quinta acepción define como ‘Cosa insignificante, de poco o ningún valor’. La ‘perra’ es el nombre coloquial que recibía la fracción de diez o cinco céntimos de la peseta ‘gorda’ o ‘chica’ respectivamente. El refrán español ‘No vale una perra / una perra gorda / una perra chica’ y sus variantes ‘dos perras’ o ‘cuatro perras’ recoge, sin duda, el sentido del texto latino, aunque cabe preguntarse si los hablantes reconocen hoy en día estos términos. Jesús Cantera apostilla al referirse a las expresiones con el término ‘perra’: ‘Unas expresiones cuyo origen y explicación empiezan ya a ser olvidados y que con la desaparición de la peseta tras la implantación del euro acabarán siendo para muchos un enigma o un mar de confusiones’ (2002: 14). Algo similar ocurre con la moneda de cinco pesetas que llamábamos ‘duro’, más reciente que las demás, pero hoy también fuera de la circulación.

- (4) *Et ego, homo dipundiarius, sestertium centies accipere potui* (74,15).  
 ‘Fui tonto de remate: me hubiera podido casar con diez millones’. L. Rubio.  
 ‘Y yo, hombre que no vale un dupondio, pensar que hubiera podido casarme con una  
 dote de diez millones de sestercios’. J. Picasso.  
 ‘Y yo, pobre baratija, que he podido conseguir en dote diez millones’. M. Díaz.  
 ‘¡Y yo, tío de tres al cuarto, que pude recibir diez millones!’ . B. Segura.

En este pasaje, a pesar de que se utiliza el mismo término latino que en el ejemplo precedente, los traductores, a excepción una vez más de J. Picasso, han elegido distintas técnicas. L. Rubio y M. Díaz se han decantado por la técnica hiperonímica, recurriendo cada uno de ellos a un término que conceptualmente recoge el sentido del texto latino. Sin embargo, B. Segura ha optado por utilizar la técnica sinonímica valiéndose de una locución española muy cercana al original latino. El DLE y Jesús Cantera (2002: 394) recogen la locución adjetiva coloquial ‘de tres al cuarto’, con el sentido ‘de poco valor, estimación o importancia’. Cualquiera de ellas reproduce el significado de la locución latina, pero sin duda la que está más cerca del sentido del original es la de B. Segura.

- (5) *Nemo dupondii evadit* (58,14).  
 ‘No hay quien valga dos cominos’. L. Rubio.  
 ‘Nadie llega a valer un dupondio’. J. Picasso.  
 ‘Nadie vale dos perras’. M. Díaz.  
 ‘No hay quien valga un euro’. B. Segura.

En este caso, destaco las traducciones de L. Rubio y B. Segura, pues introducen algún cambio con respecto a las anteriores. El primero propone un término del mundo agrícola, frente a los términos elegidos en los anteriores ejemplos más relacionados con la voz latina (*sestercio*, *chavo*). El segundo actualiza el término y propone ‘euro’ (frente a ‘duro’ y ‘perra gorda’) aunque no exista en español tal locución. Son, por tanto, dos enfoques diferentes; L. Rubio se ha inclinado por utilizar la técnica sinonímica, pues hay relación conceptual en ambas lenguas. Por otra parte, B. Segura recurriendo a la técnica actancial, propone una locución no fijada en español y muy paralela a otra que sí está fijada ‘valer un duro’.

### 2.2.2. Hay otras locuciones en Petronio que tienen un origen diferente, ya relacionadas con partes del cuerpo (6) o funciones corporales (7) o con metáforas procedentes del mundo agrícola (8).

- (6) *Nemo Iovem pili facit* (44,17).  
 (7) *Larifuga nescio quis, nocturnus, qui non valet lotium suum* (57,3).

La primera está documentada también en dos poemas de Catulo (c. 10,13 y c. 17,17) con el sentido de ‘importar un bledo’.

- (6) *Nemo Iovem pili facit* (44,17)  
 ‘Júpiter no importa un bledo a nadie’. L. Rubio.  
 ‘A nadie le importa Júpiter un pelo’. J. Picasso.  
 ‘A nadie le importa Júpiter un pito’. M. Díaz.  
 ‘A nadie le importa un carajo Júpiter’. B. Segura

La traducción de J. Picasso sigue en la línea que ya marcó en la introducción y, consecuentemente, traspone el término latino al español. El resto de traductores reproduce la locución también en español con el mismo sentido que el original y recurriendo a la técnica sinonímica, aunque con tres propuestas diferenciadas por el nivel diacrítico. En este sentido, es posible que, dado el carácter de la obra y el nivel de lengua de sus protagonistas, la propuesta de B. Segura sea la más cercana con el sentido y tono que impera en la obra. No obstante, cualquiera de ellas reproduce el sentido del texto fuente, como recoge Cantera (2002: 404).

- (7) *Larifuga nescio quis, nocturnus, qui non valet lotium suum* (57,3).  
 ‘¡Un indefinido y nocherniego vagabundo como él, más vil que las aguas que salen del cuerpo!’ L. Rubio.  
 ‘¡Un vagabundo, un no sé quién, un trasnochador que ni vale lo que mea!’ J. Picasso.

‘No tiene donde caerse muerto, granuja, que no vale ni lo que mea’. M. Díaz.  
 ‘Prófugo de vete a saber, trasnochador, que no vale lo que su propio meado’.  
 B. Segura.

Existe una estrecha analogía entre las propuestas, si bien la primera resulte eufemística en relación con el tono del original latino. La locución propuesta en la traducción no está recogida en la lengua española, aunque es evidente que el matiz despectivo se entiende tanto en el texto fuente como en el meta.

(8) *Habemus aedilen trium cauniarium* (44,13)

La estructura de la locución sustantiva es análoga a las que ya comentamos al principio del trabajo y referida a personas. El término elegido por Petronio para esta ocasión pertenece al mundo agrícola, un recurso muy productivo para la creación de metáforas.

(8) *Habemus aedilen trium cauniarium* (44,13)

‘Pero todo ello por tener un edil que no vale tres higos’ L. Rubio.  
 ‘¿Por qué soportamos a un edil que no vale tres higos secos?’ J. Picasso.  
 ‘Tenemos un edil que no vale un higo’ M. Díaz  
 ‘Pero ¿a qué santo tenemos un alcalde que no vale un pepino...?’ B. Segura.

Tres de los traductores reproducen exactamente el término de la lengua fuente que está fijado como locución también en español (técnica actancial). La propuesta de B. Segura recurre a la técnica sinonímica proponiendo una locución también vigente y que comparte con el original latino el hecho de pertenecer al ámbito agrícola. El DLE recoge para ambos términos, en su tercera acepción, el significado de ‘cosa insignificante, de poco o ningún valor’, en ejemplos como: No dar un higo por algo, No dársele a alguien un higo, No estimar en un higo algo, etc. También Cantera (2002: 404) señala las locuciones ‘valer un higo’ y ‘valer un pepino’.

Al hilo de este ejemplo cabe destacar la utilización del numeral tres. Este número tiene un carácter simbólico asociado al concepto ‘poco’ como señala García-Page (2017: 86), frecuente en algunas locuciones y paremias puede denotar una cantidad precisa o, por el contrario, expresar énfasis, contribuyendo así al valor hiperbólico de la locución (2017: 85).

### 3. Conclusiones

En las traducciones presentadas, se pueden observar dos propuestas traslativas diferentes: equivalencia formal o equivalencia funcional. El planteamiento de J. Picasso se sitúa en el extremo de la literalidad, pues, en general, no propone locuciones fraseológicas vigentes en el texto meta. L. Rubio no actúa de forma homogénea, en algunos casos mantiene la unidad fraseológica del texto fuente prácticamente inalterada en el texto meta, en el caso del *sestertius*, mientras que en los demás ejemplos citados opta por aplicar distintas técnicas: actancial, sinonímica o hiperonímica, resultando así también en el texto meta una unidad fraseológica fijada. Las propuestas de M. Díaz y B. Segura presentan mayor coherencia, pues en todos



los casos analizados los autores han aplicado las técnicas actancial, temática, sinonímica o hiperonímica. Aunque, en ocasiones, el resultado en el texto meta no siempre es una unidad fraseológica vigente (a perra gorda, valer dos perras), fijada (valer lo que mea, valer un euro), o ni siquiera una expresión fraseológica (pobre baratija), el texto es comprensible para los hablantes, ya porque conozcan la expresión, aunque no esté vigente, ya porque el propio sentido del texto lo clarifica.

Esto nos lleva a otro planteamiento importante ¿qué vigencia tiene la traducción? Algunas propuestas están hoy muy lejos del lector actual, por lo tanto, es necesario una revisión concienzuda, especialmente las de este tipo de textos muy impregnados del habla cotidiana, y asegurarnos de su vigencia.

## Bibliografía

- Bermúdez Ramiro, J. (2014). Un retrato social de las mujeres en el Satiricón de Petronio, *Asparkia* 25, 68-91.
- Cantera Ortiz de Urbina, J. (2002). Homenaje paremiológico y fraseológico a la peseta española y al franco francés ante su desaparición en los comienzos del siglo XXI, *Paremia* 11, 11-20.
- Coseriu, E. (1977). Lo erróneo y lo acertado en la teoría de la traducción. En *El hombre y su lenguaje* (pp. 214-239). Madrid Gredos.
- Díaz y Díaz, M. (1990). *Satiricón*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- García Hernández, B. (1997). Traducción y designación en el texto de Plauto. En M. Rodríguez-Pantoja Márquez (coord.) *La traducción de textos latinos: cinco estudios* (pp. 49-68). Servicio de Publicaciones, Universidad de Córdoba.
- García-Page Sánchez, M. (2017). Cuatro gatos. Sobre el valor simbólico del numeral en la fraseología, *PHRASIS*, 1, 81-91.
- Lojendio Quintero, M. P. (2012). Usos fraseológicos de *floccus*. En D. García Padrón y M. C. Fumero Pérez (eds.), *Estudios sobre lengua, cultura y cognición* (pp. 133-142). Peter Lang.
- Nord, C. (2009). El funcionalismo en la enseñanza de la traducción, *Mutatis Mutandis*, 2, 209-243.
- Picasso, J. (1988). *El Satiricón*, Ed. Cátedra.
- Rubio Fernández, L. (1978). *El Satiricón*. Ed. Gredos.
- Segura Ramos, B. (2010). *Satiricón*. Ed. Cátedra.
- Sevilla Muñoz, J. (2013). La técnica hiperonímica en la traducción de refranes y frases proverbiales, *El Trujamán*. [http://cvc.cervantes.es/trujaman/antiores/septiembre\\_13/11092013.htm](http://cvc.cervantes.es/trujaman/antiores/septiembre_13/11092013.htm).
- Sevilla Muñoz, J., Sevilla Muñoz, M. (2000). Técnicas de la traducción paremiológica (francés-español), *Proverbium*, 17, 369-386.

- Sevilla Muñoz, J., Sevilla Muñoz, M. (2004a). La técnica actancial en la traducción de refranes y frases proverbiales, *El Trujamán*. [http://cvc.cervantes.es/trujaman/antiores/noviembre\\_04/08112004.htm](http://cvc.cervantes.es/trujaman/antiores/noviembre_04/08112004.htm)
- Sevilla Muñoz, J., Sevilla Muñoz, M. (2004b). La técnica temática en la traducción de refranes y frases proverbiales, *El Trujamán*. [https://cvc.cervantes.es/trujaman/antiores/noviembre\\_04/24112004.htm](https://cvc.cervantes.es/trujaman/antiores/noviembre_04/24112004.htm)
- Sevilla Muñoz, J., Sevilla Muñoz, M. (2005). La técnica sinonímica en la traducción de refranes y frases proverbiales, *El Trujamán*. [http://cvc.cervantes.es/trujaman/antiores/marzo\\_05/03032005.htm](http://cvc.cervantes.es/trujaman/antiores/marzo_05/03032005.htm)
- Zuluaga, A. (1999): Traductología y fraseología, *Paremia*, 8, 537-549.